



HAL
open science

El desarrollo de la competencia paremiológica en los futuros profesores de ELE en Francia

David Abraham Macias Barres

► **To cite this version:**

David Abraham Macias Barres. El desarrollo de la competencia paremiológica en los futuros profesores de ELE en Francia. Crisol, 2011, 14, pp.43-56. hal-01395539

HAL Id: hal-01395539

<https://univ-lyon3.hal.science/hal-01395539>

Submitted on 12 Feb 2019

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

El desarrollo de la competencia paremiológica en los futuros profesores de español como lengua extranjera en Francia

Introducción

PROVERBIOS, refranes, adagios, dichos, etc. Definirlos, caracterizarlos y distinguirlos es una tarea difícil. En los últimos años, los estudios en paremiología se han propuesto brindar definiciones más completas que las que podemos encontrar en diccionarios o enciclopedias. En efecto, como lo indica Sardelli (2010 : 326) el término *paremia* se utiliza como un hiperónimo en el que colocamos distintos tipos de estructuras (fijas o semifijas) consideradas como una unidad lingüística. Esta unidad compleja representa un significante que posee un significado. Efectivamente el estudio de cada uno de los *semas* o unidades semánticas de una *paremia* no nos permite interpretar su significado, sólo el conjunto de *semas* (o *semantema*) nos permite interpretar el refrán. Y, a pesar de su complejidad semántica, son estructuras comúnmente utilizadas en las lenguas. El uso de las *paremias* es lo que se conoce como *competencia paremiológica*, que es propia de los locutores nativos (en mayor o en menor grado) pero que también puede ser utilizada por los locutores no nativos de un idioma.

El refrán o proverbio corresponde a una de estas unidades lingüísticas que colocamos bajo la etiqueta de *paremia*. Es interesante constatar que el refrán es una manifestación cultural que no existe exclusivamente en la

lengua española. Éstos existen en muchas otras lenguas y culturas. Así no podemos disociar el refrán de la cultura. Entonces, en lo que a la formación lingüística concierne, si se busca fomentar también el conocimiento de la cultura de la lengua meta, el conocimiento de los refranes debería tener su respectivo espacio dentro del proceso de enseñanza/aprendizaje. Sin embargo, como lo señala Sardelli (2010 : 328), muchas veces la enseñanza explícita de los refranes es dejada de lado. Hablamos de **enseñanza explícita** cuando el tópico por enseñar, en este caso el refrán, forma parte del programa de estudios y por ende el docente/formador plantea y pone en marcha las estrategias necesarias para que el mismo sea integrado por el aprendiz. Por el contrario, hablamos de **enseñanza implícita** cuando se da por sobrentendido que el estudiante integrará cierto conocimiento sin que éste conste en el programa de estudios o sea abordado de manera explícita en clases. No enseñar los refranes de manera explícita representaría una desventaja para el aprendiz tanto a nivel de la comprensión como de la producción de refranes. Por eso nos parece imprescindible que los refranes formen parte del proceso de formación de los futuros docentes de ELE en Francia. En la presente contribución pretendemos por un lado demostrar la importancia y utilidad del desarrollo de la competencia paremiológica con respecto a los refranes y por otro lado ilustrar qué prácticas pedagógicas adoptar para el estudio explícito del refrán.

1. Importancia y utilidad de la enseñanza explícita de los refranes en la formación docente : ¿qué competencias se deben desarrollar?

El manejo (en mayor o en menor grado) de los refranes refleja un conocimiento de la cultura de la lengua meta. Por lo tanto, su enseñanza explícita es importante dentro de un programa de formación de futuros profesores de castellano. En efecto, el emplear un refrán corresponde a manejar conocimientos declarativos (saber), conocimientos procedurales (saber hacer) y conocimientos interculturales (saber estar y saber ser).

Nos parece necesario considerar el refrán como una *frase léxica*, una unidad lingüística compleja de tipo [+ refrán]. Por consiguiente, durante los primeros estadios de aprendizaje/adquisición priorizamos la enseñanza en bloque o en *chunk* (macroanálisis, es decir, limitándose al significante y significado) sin tener en cuenta los elementos constitutivos (microanálisis). Esto no implica que excluyamos del proceso de adquisición/aprendizaje actividades que correspondan al microanálisis del refrán. Al contrario, pensamos que combinar diferentes metodologías potencia las oportunidades de aprendizaje del estudiante.

Nosotros proponemos considerar un [+ refrán] = [signo] = [significante + significado]. Una vez dicho esto, podemos decir que la competencia paremiológica en lo que concierne al refrán corresponde a lo siguiente :

a) En términos de **saber** (conocimiento declarativo/explicito) : El aprendiz, futuro docente, debe poder atribuir al significante de un refrán X su significado correspondiente (proceso semasiológico). Asimismo a un contexto situacional (que se aplique al significado de un refrán Y), el aprendiz debe poder atribuirle el significante del refrán Y que le corresponde (proceso onomasiológico). De tal suerte, el aprendiz podrá explicar lo que significa tal o cual refrán, sin importar el tipo de texto¹ (escrito u oral).

b) En términos de **saber hacer** (conocimiento procedural/implícito) : El aprendiz podrá reconocer un refrán en función de sus características (Anscombe, 1994, 1999). Asimismo, podrá utilizarlo en un contexto comunicativo en función del registro requerido y del efecto deseado por el estudiante/aprendiz. Además podrá aprovechar el carácter semifijo del refrán para adaptarlo, utilizando su creatividad.

c) En lo que al **saber estar** concierne : El aprendiz debe poder utilizar los refranes con locutores nativos para demostrar su conocimiento del patrimonio cultural hispánico (por lo menos en lo que se refiere al refranero y a un mínimo paremiológico). De igual manera el aprendiz podrá servir de mediador o intérprete en una situación de comunicación para explicar el significado de un refrán.

d) En lo que corresponde al **saber ser** : Conocer el refranero español incitará al aprendiz francófono a buscar los refranes equivalentes o parecidos en su propia lengua, incitándolo a conocer mejor su propio patrimonio cultural de refranes. De esta manera, estará en condiciones para comunicar de igual a igual con los locutores nativos del español (evitando así toda situación de diglosia y promoviendo más bien un bilingüismo equilibrado).

¹ Adherimos a la definición de « texto » proporcionada por Franck NEVEU (2005 : 34) : « une suite linguistique autonome, qu'elle soit orale ou écrite, constituant un objet empirique, cohésif et cohérent, [...] produite par un énonciateur dans le cadre d'une pratique sociale spécifique ».

Tabla 1
Competencia paremiológica del refrán : competencias por alcanzar en un locutor bilingüe.

Competencia lingüística (comprensión/producción)		Competencia intercultural (pragmática/sociolingüística)	
Saber	Saber hacer	Saber estar	Saber ser
Atribuir al significante de un refrán el significado que le corresponde.	Reconocerlo en un texto (oral o escrito).	Utilizarlo con locutores nativos para demostrar el conocimiento de su patrimonio cultural (y sobre todo del refranero).	Conocer su propio patrimonio cultural (los refranes de su lengua materna) para comunicar de igual a igual con el hablante de la lengua meta.
Atribuir a una situación (que se acerca al significado del refrán) el significante que le corresponde.	Utilizarlo en un contexto comunicativo (expresión oral o escrita). Adaptarlo a un contexto (explotar convenientemente o de manera creativa la estructura semifija del refrán).	Servir de mediador o intérprete (poder explicar un refrán) ante locutores no nativos.	

Estas competencias nos permiten caracterizar la competencia paremiológica con respecto al refrán². Como hemos procurado demostrarlo, los refranes ofrecen un conocimiento de la cultura « del otro », es decir, el que proviene de una cultura diferente a la nuestra como lo indican Abdallah-Pretceille *et al.* (1996). Se aprenden los refranes no con el mero objetivo de poseer un conocimiento sino para ser capaz de interactuar (¿mejor?) con el locutor hispanohablante. Y es que, como lo demuestra Anscombe (1994 : 106), el refrán en términos de pragmática sirve como marco para interpretar una situación dada. Una vez definidas las competencias por alcanzar falta establecer las estrategias que habría que poner en práctica para alcanzarlas.

² Somos consciente de lo artificial que puede parecer este tipo de cuadros. Sin embargo, nos pareció necesario para facilitar la tarea de los diseñadores de programas de estudios.

2. Aprendizaje progresivo de los refranes : ¿qué competencias para qué nivel?

Si en el apartado anterior definimos las competencias que deben alcanzar los aprendices con respecto al refranero, en este apartado abordaremos pautas sobre cómo alcanzar dichas competencias de manera progresiva de tal suerte que respetemos los estadios de adquisición de los aprendices. Así procuraremos definir en qué momento del proceso de aprendizaje/adquisición se debe introducir la enseñanza explícita de los refranes y además intentaremos determinar qué tipo de metodología debe adoptarse.

Defendemos la teoría de que el estudio de los refranes debe extenderse a todos los niveles. El aprendiz, aunque esté en estadios tempranos de su proceso de aprendizaje/adquisición, se verá seguramente expuesto a refranes. Por consiguiente, deducimos que mientras más temprano se inicie mejor. Hemos utilizado los niveles definidos por el Marco Europeo Común de Referencia para establecer las competencias paremiológicas por nivel, separando el *saber* del *saber hacer*.

Tabla 2
Competencia paremiológica : competencias por alcanzar en función de los niveles del MECR.

Nivel A	Nivel B (mínimo paremiológico)	Nivel C
Saber Mencionar los refranes más conocidos del español indicando su significado correspondiente.	Saber Mencionar y dar el significado de los refranes más conocidos y también de algunos cuyo conocimiento es limitado. Completar refranes truncados que forman parte de su repertorio.	Saber Mencionar y dar el significado de refranes incluso los que no son forzosamente los más conocidos por los hispanohablantes pero que forman parte de su patrimonio de refranes. Completar un refrán truncado.

<p>Saber hacer Reconocer un refrán.</p> <p>Utilizar los refranes más utilizados en español en su producción oral y escrita en función de la situación de comunicación (formal o informal).</p>	<p>Saber hacer Reconocer un refrán (truncado o no) que forme o no parte de su repertorio.</p> <p>Utilizar los refranes de su repertorio convenientemente en contextos de comunicación. Explotar el carácter semifijo del refrán para adaptarlo de manera creativa.</p> <p>Utilizar el refrán para influenciar a su alocutorio (acto perlocutorio)</p>	<p>Saber hacer Reconocer un refrán, incluso los truncados.</p> <p>Distinguir los refranes más conocidos de los que lo son menos.</p> <p>Utilizar los refranes de su repertorio convenientemente en contextos de comunicación.</p> <p>Explotar el carácter semifijo del refrán para adaptarlo de manera creativa y crear por ejemplo eslóganes.</p> <p>Utilizar el refrán para influenciar a su alocutorio (acto perlocutorio) e incitarlo a actuar de alguna manera o crear un efecto humorístico.</p>
---	---	---

Con el fin de ayudar al aprendiz en su proceso de aprendizaje/adquisición, los refranes deben ser, en la medida de lo posible, **enseñados en contexto**. Para esto utilizaremos diversos tipos de texto (escritos o incluso orales) en los que los refranes se encuentran presentes. Los refranes, huelga decirlo, se encuentran presentes en diferentes tipos de textos que van desde lo literario/culto/formal hasta lo popular/vulgar/informal. Y si, como lo indicamos anteriormente, el refrán sirve de marco para interpretar una situación, se necesita presentarlo en contexto de tal suerte que se pueda recurrir no sólo a la información dada por el refrán sino también a la información co(n)textual. Así aseguramos una mejor comprensión del mismo. Es que, fuera de todo contexto, un refrán es difícilmente comprensible para un aprendiz sobre todo si no ha sido expuesto a éste anteriormente. Presentar un refrán dentro de un contexto activará en el aprendiz procesos cognitivos que le permitirán descifrar el significado. Este proceso **onomasiológico** es lo que conocemos como **enseñanza inductiva**, es decir, que el aprendiz atribuirá un significado (en función de la situación/contexto) al significante del refrán. Sin embargo, no excluimos del proceso de enseñanza/aprendizaje la **enseñanza deductiva**.

Así, el docente puede abordar un listado de refranes con los aprendices (a los que ya han sido expuestos o no), interrogarlos sobre sus intuiciones con respecto al significado y después decirles lo que el refrán denota de manera que éstos puedan confirmar o infirmar sus intuiciones. Este método deductivo de enseñanza corresponde a un proceso **semasiológico**, es decir, que va del significante al significado. Autores como Larsen-Freeman (2000) sostienen que con el fin de adaptarse a las diferencias idiosincrásicas de los aprendices, convendría combinar ambos métodos de enseñanza en clase.

A la luz de lo anteriormente dicho podríamos llegar a la conclusión que los refranes deben enseñarse desde los estadios más tempranos y que la metodología empleada debe ser variada para garantizar el aprendizaje de cada uno de los aprendices, respetando sus características individuales (ritmo de aprendizaje, intereses, etc.). Sin embargo, *del dicho al hecho hay mucho trecho*. A continuación pretendemos dar a los formadores de futuros docentes de ELE pistas con respecto a la práctica pedagógica.

3. Práctica pedagógica

Nos parece conveniente para la enseñanza de los refranes considerarlos como *frases léxicas*. Así, en lo que concierne a la práctica pedagógica, aplicaremos dos pautas que Decarrico (2001 : 287) recomienda para la enseñanza del léxico : 1) enseñar en contexto en la medida de lo posible (como ya lo indicamos en el apartado anterior) y 2) comenzar enseñando los refranes más utilizados para ir progresivamente a los menos utilizados (e incluso tal vez caídos en desuso). Podemos asumir que de esta manera, los aprendices podrán utilizar los refranes dentro y fuera del aula³ de clase, asegurando así una *enseñanza significativa*. Y es que mientras más usen los nuevos refranes, mayor probabilidad habrá para que éstos formen parte de su memoria a largo plazo (Decarrico, 2001 : 289). Teniendo esto en mente podemos realizar distintos tipos de actividades que hemos clasificado en función del objetivo asignado.

3.1. Analizar el significante (la forma del refrán)

A partir del significante del refrán podemos trabajar competencias que son propias de la literatura y sobre todo en lo que se refiere al análisis literario. Así, y como lo expone Anscombe (1994 : 26), la relación entre el refrán y el poema es compleja. En efecto, ¿quién fue el primero? Muchas veces

³ Dentro del aula durante actividades de expresión oral o en tareas de expresión escrita. Fuera de clase podría ser o bien durante interacciones con nativos o incluso cuando realizan sus tareas universitarias (exposiciones, ensayos, etc.).

es difícil determinarlo. No entraremos en ese debate mas nos permite justificar por qué procederemos al análisis del refrán como si se tratase de un poema, identificando sus figuras retóricas, analizando su métrica y mostrando en qué reside su musicalidad.

El refrán se sirve de una diversidad de figuras retóricas como lo indican Peñate (1995), Sevilla Muñoz *et al.* (2004) y Oddo Bonnet (2008). Lo podemos constatar *infra* :

Refrán	Figura retórica
Agua de mayo, pan para todo el año. (Peñate, 1995)	La metáfora
Al toro y al loco, de lejos. (Peñate, 1995)	La comparación
Veremos, dijo el ciego. (Peñate, 1995)	La paradoja
La mujer y el vino sacan al hombre de tino. (Peñate, 1995)	La comparación consonancia
La pobreza no es vileza, mas deslustra la nobleza. (Peñate, 1995)	La aliteración
La mucha cuerda pierde a la más cuerda. (Sevilla Muñoz ; Barbadillo de la Fuente, 2004)	La antanaclasis
Al diente pino y vino y lino. (Sevilla Muñoz ; Barbadillo de la Fuente, 2004)	La similitud
Más valen muchos pocos que pocos muchos. (Sevilla Muñoz ; Barbadillo de la Fuente, 2004)	El retruécano
Juegos de manos, juegos de villanos. (Sevilla Muñoz ; Barbadillo de la Fuente, 2004)	La anáfora, homoteleuton
Los que a ladrones se pasan, cuando los asen los asan. (Sevilla Muñoz ; Barbadillo de la Fuente, 2004)	La paranomasia
Afortunado en el juego, desgraciado en amores. (Oddo Bonnet, 2008)	La antítesis
A grandes males, grandes remedios. (Oddo Bonnet, 2008)	La repetición

Como vemos en los refranes abundan los recursos estilísticos. Oddo Bonnet (2008) señala la relación que existe entre las figuras retóricas y los procedimientos nemotécnicos. Podríamos preguntarnos entonces en qué medida los recursos retóricos sirven para garantizar la conservación de los refranes en la memoria colectiva e, incluso, en qué medida los refranes pueden servir en la didáctica como estrategia nemotécnica para favorecer la memorización. En

efecto, existen estudios empíricos que demuestran cómo los refranes pueden incitar al aprendizaje de asignaturas tales como las ciencias de la naturaleza y la tecnología (Pérez Terán, 2002).

Otro recurso estilístico del que se sirve el refrán es la métrica. Como lo demuestra Anscombe, los refranes pueden ser analizados con respecto a su métrica como los poemas. Así podemos realizar el cómputo silábico e identificar el tipo de rimas que existe, como lo ilustran estos ejemplos tomados de Anscombe (1999) :

<i>De tal palo,</i>	4a
<i>tal astilla.</i>	4b
<i>A Dios rogando,</i>	5a
<i>y con el mazo dando.</i>	7b
<i>Tanto tienes,</i>	4a
<i>tanto vales.</i>	4a
<i>Quien tuvo,</i>	3a
<i>retuvo.</i>	3a

El autor concluye que un refrán es « una estrofa que abarca [...] un mínimo de dos versos »⁴. En este caso se trataría de *pareados* si utilizamos las normas de clasificación que encontramos en Pardo *et al.* (2010 : 73). Los mismos autores incluso nos indican que « los pareados sirven frecuentemente para expresar enunciados sentenciosos o refranes »⁵. Así queda demostrado que los refranes poseen una estructura métrica e incluso podemos decir que se encuentran organizados en estrofas. La métrica y la estructura del refrán contribuyen a su musicalidad. Pero dicha musicalidad reside también en otros factores como los juegos sonoros, el ritmo interno y la entonación.

<i>A buen entendedor</i>	7a
<i>pocas palabras bastan.</i>	7b

En este refrán podemos ver en el verso 1 las asonancias en e-e-e-o y en el verso 2 en o-a-a-a, lo que implica una tendencia hacia la apertura : [/e/ < /o/] y [/o/ < /a/]. El *continuum* (en términos de fonética) se ve entrecortado por la presencia de una aliteración de las dentales -t-, -d-, -d- en

4 La traducción es nuestra.

5 La traducción es nuestra.

el verso 1, mientras que en el verso 2 la aliteración se hace con las labiales -p-, -p-, -b-. Ambas aliteraciones tienden hacia la sonorización del sonido consonántico (/t/ en /d/ y /p/ en /b/).

Por otro lado es interesante analizar el ritmo de este refrán. Siguiendo las pautas para el análisis de los poemas de T. Navarro retomadas por Pardo *et al.* (2010), y que están muy inspiradas de los principios del ritmo musical, constatamos la siguiente configuración :

) [□ _](□_ //	ritmo interno dactílico
_ _ _) [□_](□_ ///	ritmo interno trocaico

Podemos entonces recalcar que el *tema* y el *rema* pueden distinguirse en función del ritmo. Efectivamente, el *tema* posee un ritmo dactílico. De este modo el alocutario puede identificar de qué se va a hablar. Posteriormente se introduce la información nueva o *rema*, sirviéndose de un ritmo trocaico. Así, el *tema* corresponde a un **discurso exaltado** en términos de T. Navarro e incluso a una **entonación ascendente** (*intonation ouvrante*) como lo indica Riegel *et al.* (1994), mientras que el *rema* coincide con un **discurso más calmado** y a una **entonación descendente** (*intonation fermante*). La estructura tema-rema, el ritmo y la entonación ponen de realce la oralidad propia a los refranes.

3.2. Deducir el significado a partir de textos auténticos

Como lo señalamos anteriormente, presentar el refrán en contexto, ya sea este oral (en el caso de un diálogo) o escrito (en el caso de una obra literaria o de artículos de prensa) permite al aprendiz deducir el significado. Así el estudiante pone en marcha procesos cognitivos que lo llevarán del significante al significado.

Podemos organizar nuestro *parcours* de aprendizaje o programa de estudio a partir de una obra (Courtyllon, 2003). A manera de ejemplo Sevilla Muñoz *et al.* (2005), Vyshnya (2006) y Tarnovska (2005a) proponen utilizar *El Quijote* como soporte pedagógico para aprender el refranero cervantino. Por otro lado, Sardelli (2010 : 345) propone actividades pedagógicas a partir de la novela *El juego del ángel* de Carlos Ruiz Zafón.

En todo caso las actividades de Sardelli (2010) pueden ser aplicadas a cualquier obra literaria que contenga refranes. Éstas conciernen el ámbito intelectual. Así hemos añadido otras actividades correspondientes al ámbito praxítico con un enfoque comunicativo.

Ámbito intelectual

La asociación del significante con el significado (y viceversa)

De tipo semasiológico :	De tipo onomasiológico:
Reconocer un refrán dentro de un fragmento de la obra.	Atribuir un refrán a una situación dada.
Reconocer un refrán que ha sido modificado y restablecerlo.	Inventar una historia y atribuirle un refrán.
Deducir el significado de un refrán.	

Ámbito praxitivo

La puesta en práctica

Escribir y actuar en unos <i>jeux de rôle</i> en los que se incluyen los refranes. Actuar alguna situación de la obra. Completar refranes truncados. Adaptar refranes para crear un efecto cómico. Escribir eslóganes publicitarios a manera de refranes.

Este tipo de actividades permiten al aprendiz manejar el signo [+ refrán] y practicarlo en situaciones cercanas a la realidad, asegurando así un aprendizaje significativo.

3.3. Aprender siguiendo un eje de estudio : ¿cómo el docente/formador debe presentar o introducir los refranes?

En el caso de no trabajar los refranes a partir de un texto u obra aplicando el método inductivo, el docente puede organizar las lecciones o las unidades pedagógicas de la manera siguiente :

- presentando refranes que contengan un *lexema* y/o sus derivados : Riotana (2008) nos presenta un corpus a partir del lexema *caballo*.
- presentando refranes en función de un tema (*isotopía semántica*) : Toledo Botaro (1999) utiliza un corpus que tiene como tema el hombre y la mujer.
- presentando refranes que tengan la misma *función socio-pragmática* : argumentativa, didáctica, evaluativa, exhortativa, función caracterizadora, protectora, lúdica y humorística (Sardelli, 2010).
- presentando refranes que mantengan una relación de *sinonimia* y/o de *antonimia*.

En ningún caso pretendemos que ésta sea un lista exhaustiva de actividades para el docente sino más bien queremos brindar ideas a los docentes/formadores sobre cómo combinar metodologías de enseñanza y

actividades en el aula. Como la presente contribución alude a la enseñanza explícita que implica dedicar un cierto periodo de tiempo a su aprendizaje, hemos obviado la enseñanza implícita. Sin embargo, podemos simplemente señalar que los estudiantes/aprendices de una lengua extranjera se verán seguramente expuestos a los refranes durante sus clases de literatura, de civilización y de traducción. A través de esta exposición el aprendiz puede integrar un refrán X a su memoria a largo plazo, a condición de que la exposición a los refranes (*input*) sea continua y que desemboque en una puesta en práctica.

Conclusión

A lo largo de esta contribución se ha podido ver la importancia de incluir los refranes dentro de la formación de futuros docentes así como de desarrollar su competencia paremiológica con respecto al refranero español. Con fines didácticos hemos caracterizado la *competencia paremiológica* (en lo que concierne específicamente al refranero) de tal suerte que se puedan identificar objetivos que el aprendiz debe alcanzar al final de su formación. Pero el desarrollo de dicha competencia no se hace de la noche a la mañana. Y es que éste es un proceso gradual que se hace en estadios. Por eso en esta contribución se han definido competencias por etapas en función de los niveles del MEQR. Así los diseñadores de programas de estudio pueden incluir dichas competencias entre los objetivos de enseñanza de la lengua meta sobre todo si se trata de la formación de futuros profesores de español como lengua extranjera. Así se formarían docentes bilingües e interculturales ya que el hecho de conocer el refranero « del otro » nos invita a conocer nuestro propio patrimonio de refranes (el de nuestra lengua materna). Sin embargo las dificultades persisten en lo que concierne a su enseñanza. Por un lado habría que definir cuáles refranes enseñar en función de cada nivel. Es allí donde reside la importancia de definir un mínimo paremiológico para ELE como ya lo han hecho Campo Martínez (2001) y Tarnovska (2005b). Por otro lado, a nivel pragmático, desconocemos la existencia de estudios empíricos que demuestren en qué medida la inserción de refranes facilita o mejora la comunicación entre un nativo y un no nativo. Anscombe (1994) demuestra que el refrán es un *marcador de evidencialidad* y también un *marco que garantiza un razonamiento en el alocutario*. Esto nos conduce a deducir que el refrán funciona como un fáctico en las interacciones entre hispanohablantes (ya sean éstos locutores nativos o no) y que su enseñanza es de gran importancia si se busca desarrollar en los aprendices competencias comunicativas.

David MACÍAS BARRÉS
Université de Paris Ouest - Nanterre - La Défense
EA 369 Études Romanes

Referencias bibliográficas

- ABDALLAH-PRETCEILLE, Martine ; PORCHER, Louis, (1996) : *Éducation et communication interculturelle*, Paris, PUF.
- ANSCOMBRE, Jean-Claude, (1994) : « Proverbes et formes proverbiales : valeur évidentielle et argumentative », *Langue française*, 102, 95-107.
- ANSCOMBRE, Jean-Claude, (1999) : « Estructura métrica y función semántica de los refranes », *Paremia*, 8, 25-36.
- CAMPO MARTÍNEZ, M^a Amparo, (2001) : « Los refranes en la enseñanza de español como lengua extranjera », *Revista de Estudios de Adquisición de la Lengua Española*, 12, 9-29.
- COURTILLON, Jeannine, (2003) : *Élaborer un cours de FLE*, Paris, Hachette.
- DECARRICO, Jeanette, (2001) : « Vocabulary Learning and Teaching », *Teaching English as a Second or Foreign Language*, Boston, Heinle & Heinle Publishers, 285-301.
- LARSEN-FREEMAN, Diane, (2000) : *Techniques and principles in language teaching*, Oxford University Press.
- NEVEU, Franck (2005) : *Lexique des notions linguistiques*, Paris, Armand Colin.
- ODDO BONNET, Alexandra, (2008) : « Les figures de style en parémiologie : stylistique ou procédés mnémotechniques? », *Hispanística XX, Mémoire(s), Représentations et transmissions dans le monde hispanique (XX-XXI siècles)*, textes réunis et présentés par ORSINI-SAILLET Catherine, Centre Interlangues Texte, Image, Langage, Université de Bourgogne, 507-521.
- PARDO, Madeleine ; PARDO, Arcadio, (2010) : *Précis de métrique espagnole*, Paris, Armand Colin, 3e édition.
- PEÑATE RIVERO, Juan, (1995) : « El refrán en la enseñanza del español lengua extranjera : Dime tus refranes y te diré quién eres », *ASELE. Actas VI*. Disponible en línea: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/06/06_0288.pdf (Consultado el 6/12/2010)
- PÉREZ TERÁN, Josefa, (2002) : « El refrán como estrategia de enseñanza para el aprendizaje significativo de algunos contenidos del Área Ciencias de la Naturaleza y Tecnología en estudiantes de sexto grado de Educación Básica », *Sapiens*, vol 3, núm 002, Universidad Pedagógica Experimental Libertador : Caracas, Venezuela. Disponible en línea : <http://redalyc.uaemex.mx> (Consultado el 6/12/2010)
- RIEGEL, Martin ; PELLAT, Jean-Christophe ; RIOUL, René, (1994) : *Grammaire méthodique du français*, Paris, PUF.
- RIOTANA, Ustinova, (2008) : « Los refraneros en la clase de ELE », *Paremia*, 17, 223-232.
- SARDELLI, Antonia, (2010) : « Los refranes en la clase de ELE », *Didáctica, Lengua y Literatura*, vol. 22, 325-350.

David Macías Barrés

- SEVILLA MUÑOZ, Julia ; BARBADILLO DE LA FUENTE, M^a Teresa, (2004): « Valor didáctico del refrán », *Paremia*, 13, 195-204.
- SEVILLA MUÑOZ, Julia ; BARBADILLO DE LA FUENTE, M^a Teresa ; PÉREZ MARTÍNEZ, Herón ; MERCADO MÉNDEZ, Guadalupe ; SEVILLA MUÑOZ, Manuel ; GARCÍA YELO, Marina, (2005) : « Propuesta metodológica para la enseñanza de los refranes a través de *El Quijote* », *Didáctica (Lengua y Literatura)*, vol. 17, 265-281.
- TARNOVSKA, Olga, (2005a) : « Sobre los refranes de *El Quijote* », *Didáctica, Lengua y Literatura*, vol. 17, 285-300.
- TARNOVSKA, Olga, (2005b) : « El mínimo paremiológico en la lengua española », LUQUE DURÁN, Juan de Dios ; PAMIES BERTRÁN, Antonio, (eds.), *La creatividad en el lenguaje : colocaciones idiomáticas y fraseología*, Granada, Método Ediciones, 197 - 217.
- TOLEDO BOTARO, M^a Isabel, (1999) : « El refranero español : un reto para los alumnos de ELE », *Actas del Décimo Congreso Internacional de ASELE*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 713-720.
- VYSHNYA, Natalia, (2006) : « Adquisición de las competencias lingüísticas en las clases del idioma español (L2) a través de las paremias clásicas de *El Quijote* », *Didáctica (Lengua y Literatura)*, vol. 18, 315-329.